

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA
ESPAÑOLA Y DE LAS SOCIEDADES COLOMBÓFILAS

ADMINISTRACIÓN: BRUCH, 13, 2.º

Suscripción: España y Naciones de América Española, Ptas. 5 al año. — Los demás países, ptas. 6

AÑO XXXIX

TERCER TRIMESTRE DE 1950

NUM. 451

La orientación lejana de la paloma mensajera

«Amicus Plato, sed magis amica veritas»

Ciertos acontecimientos de orden colombófilo, que justifican nuestra intervención, se han producido en estos últimos tiempos, y si hemos guardado silencio hasta aquí, no se ha de acusar más que a nuestra salud un tanto precaria.

Por otra parte, estando todas las cosas enlazadas por el asunto que hemos de tratar, esperábamos sin impaciencia, la contestación de M. Casamajor a la invitación que le habíamos dirigido en "La France Colombophile" 229 (1926), en la cual le suplicábamos que nos participara el nombre del Doctor italiano a que se refería, por haber comentado favorablemente su tesis sobre la orientación.

Al terminar nuestro artículo de crítica sobre su tesis, nos expresábamos, en efecto, en estos términos: "Ruego al autor de la tesis que cite el nombre del doctor italiano, y el periódico o revista en que se ha publicado. Si se sustrae a hacer esta declaración, que es de justicia en toda controversia, nos hará pensar que huye de la discusión a la luz del día, o que ha tomado sus deseos por realidades" La France Colombophile 550 (1926).

A esta cortés invitación, Mr. Casamajor, no ha contestado nada. Debemos inferir de este silencio que, cual marino prudente, nuestro contrahacedor, se ha hecho mar adentro, sabiendo que la plena mar es menos peligrosa que las costas erizadas de escollos.

Debemos sacar en conclusión que su cita verdaderamente... un poco demasiado velada... no tenía otro fin que intentar, por una aportación imaginaria, fortalecer su exposición?

¿O, finalmente, debemos suponer que ha tomado sus deseos por realidades?

Si esto es lo cierto y si le queda alguna duda, quizá podríamos ilustrarle. Si no lo hacemos antes de que nos invite a ello, es únicamente para economizar a nuestros amables lectores, de los que solicitamos su atención, una larga exposición de hechos sobre cosas de un interés secundario y por otra parte propuestas... por el olvido... por el autor mismo.

Además, tenemos prisa por abordar otras cuestiones de una necesidad más evidente y que nos tocan de muy cerca, puesto que tendremos que reivindicar un bien propio, y del que no nos sienta bien dejarnos desposeer.

Hace algún tiempo, una revista científica española "Ibérica" señaló la obra de Mr. Etienne Rabaud, profesor de biología experimental en la facultad de Ciencias de París: "La Orientación lejana y el reconocimiento de los lugares". La compramos inmediatamente.

Respondiendo a su alta paternidad, la obra está muy bien escrita y de un método perfecto en la exposición. Está dividida en seis capítulos: en los cuatro primeros se trata respectivamente del *Problema y el método*; de la *Orientación en los insectos voladores*; de la *Orientación en los invertebrados caminantes* y de la *Orientación en los otros invertebrados*. El capítulo V está dedicado a la *Orientación en los vertebrados en el que está comprendido la paloma mensajera*. El autor habla igualmente de los traslados nocturnos de estas aves. Este capítulo tiene por consiguiente para nosotros el mayor interés; por esto es por lo que nos proponemos exponer las ideas de M. Rabaud en materia de orientación, haciéndolas seguir de los comentarios que se imponen.

Hagamos constar ante todo, que el profesor Rabaud, cuyas conclusiones conocemos hace mucho tiempo por un artículo inserto en una publicación de Buenos Aires (2) es un partidario convencido de la teoría de "la vista, los puntos de apoyo y la memoria de los lugares" en materia de orientación, aun cuando el ave es soltada en regiones que le son desconocidas. Esta era la opinión del Doctor Chapuis, de M. Rodenhach, del profesor L. Deveen y muchos otros y también de algunos colombófilos distinguidos.

A pesar de la autoridad científica que va unida al nombre muy estimado del profesor Rabaud, sentimos no poder seguirle por el camino que ha emprendido.

Ciertamente, la primera deducción a que se atiene generalmente un observador que estudia el sorprendente fenómeno de la orientación de la paloma mensajera, es que el ave, al ser soltada, y elevarse más y más trazando espirales, parece explorar el horizonte y tratar de reconocer algún punto de mira conocido.

Sin embargo, para el que practica la colombofilia y emplea su tiempo libre en condensar la multitud de hechos que la experiencia revela, esta impresión se borra y se llega a no considerar ya "la vista y la memoria de los lugares" más que como auxiliares secundarios de la orientación lejana. Y esta última opinión se acredita más y más y de manera imponente, cuando se estudia el mecanismo de los viajes nocturnos y cuando a su vez los practica.

Hasta dudamos que pueda encontrarse un solo colombófilo entre los que la guerra ha iniciado en los viajes nocturnos, que se niegue a declarar de una manera positiva que "la orientación por medio de la vista" es cosa radicalmente incompatible con las observaciones que ha hecho".

Para Hodge (3) "las palomas se guían, como lo harían los hombres colocados en circunstancias análogas". La concepción es original, pero el autor es inglés.

No perderemos el tiempo en hacer el proceso de tal afirmación. Es sabido que el hombre y la paloma no tienen conexión alguna entre sí; que no pueden por consiguiente utilizar los mismos medios y que, de esta suerte, jamás pueden encontrarse en circunstancias análogas. Dejamos por otra parte a los lectores el cuidado de intentar orientarse en noche oscura, sin la ayuda de algún instrumento. Si les queda alguna duda, se convencerán.

Presentando las conclusiones de una experiencia realizada por él, el mismo autor añade: Todas las aves de una misma especie se conducen lo mismo; algunas se orientan más pronto; hay palomas estúpidas como hay hombres estúpidos (completamente de acuerdo, sobre este último punto).

No ignoramos que buen número de autores han atribuido a la paloma una vista de extraordinaria potencia.

Al hablar de la vista muy penetrante de los pájaros en general, el célebre naturalista francés Buffon nos dice respecto de esta materia: "Un gavián ve desde lo alto, y de veinte veces más lejos, una alondra sobre un promontorio de tierra, mientras que un hombre o un perro no llegan a descubrirlo. Un milano que se eleva a una altura tan grande que le perdemos de vista, ve desde allí los animalitos, turrones o pájaros de que se alimenta y escoje aquellos sobre los cuales quiere arrojar. Este mayor alcance de la vista va acompañado de una precisión también tan grande, porque el órgano siendo al mismo tiempo muy flexible, el ojo se hincha o se achata, se cubre o se descubre, se contrae o se dilata y toma fácilmente, todas las formas necesarias para obrar y ver perfectamente en todas las luces y a todas las distancias" (4).

Y este último autor añade: "lo que Buffon dice del gavián y del milano se aplica a la paloma. Esta tiene igualmente la facultad de transformar a voluntad sus ojos en larga vista, según las distancias a que debe ver, según los objetos que ha de observar y según la fuerza de la luz del día".

Las investigaciones de este género escapan a nuestra competencia, nosotros los colombófilos, debemos aceptar de buena gana las conclusiones de los naturalistas, como palabras del Evangelio.

Sin embargo, hay un hecho nuevo. El problema apasionante de la orientación de la paloma mensajera parece interesar a la ciencia con más asiduidad que antes. Algunos sabios, en efecto, se han dedicado al perturbador fenómeno, lo estudian y sientan conclusiones. A nosotros nos parece este asunto muy bien. Sin embargo no es enteramente total, porque hasta aquí, se han partido con frecuencia de datos incompletos, insuficientemente comprobados, y lo que es más lamentable, con frecuencia completamente inexactos.

También es de desear que los sabios a quienes interesa el problema, accedan de aquí en adelante, aunque sólo sea para evitar conclusiones que la experiencia invalida, apoderarse de algunas competencias, verdaderamente colombófilas, que les instruirían sobre las observaciones que ignoran de una manera fatal.

Aquí está la clave del éxito, porque no nos parece nada dudoso que si el problema de la orientación queda por resolver, cuando el hombre ha resuelto otros problemas no menos complejos, es debido en gran parte, a que no se sale de un círculo vicioso.

Los sabios, en efecto, que se han propuesto la investigación del problema, no conocen nada, o poca cosa, del animal del que han de interpretar los hechos. Por otra parte, nosotros los colombó-

(Continuará)

JOSÉ A. ESTOPIRÁ

(2) «La Presse» n.º 21.001, 16 de octubre de 1927, reproducción de la revista francesa «La Nature».

(3) Ed. Claparède «d'Orientation lointaine», Archivos de Psychologie (marzo de 1903).

(4) L. de Veen «Le Mystère de l'Orientation des pigeons éclairci», pág. 12, Bruxelles 1906.



Real Federación Colombófila Española

Acta de la sesión celebrada por el Consejo de la expresada en su domicilio social, el día 17 de octubre de 1929.

Presidente: Excmo. Sr. General de Brigada don Lorenzo de la Tejera Magnin. Secretario: Teniente Coronel de Ingenieros, D. Joaquín de la Llave y Sierra; Vocales, Ilmo. Sr. Coronel de Ingenieros Don Eduardo Gallego Ramos. Vicesecretario: Capitán de Ingenieros don Pedro Prieto Rincón.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las 17 horas el Vicesecretario da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

A continuación se examinan las instancias documentadas de las Sociedades "Sportiva Mensajera, de la Soledad" (Palma de Mallorca), Sociedad Colombófila Veloz, (Palma de Mallorca), Sociedad Colombófila Sollerense (Sóller) y Unión Mensajera de Pont d'Inca (Mallorca), que solicitan su ingreso en esta Real Federación, y reuniendo las condiciones prevenidas en el Reglamento se accede a su petición.

Acto seguido se procede a examinar el resultado del Concurso Nacional del presente año, adjudicándose como primer premio, un reloj de oro de S. M. el Rey a don Antonio Planás, de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, por haber desarrollado dos palomas de su propiedad una velocidad de 1558,201 metros por minuto en un recorrido de 485,650 kilómetros; y 1.º y 2.º accesit de este premio a don Emilio Teixidor y don Joaquín Pamies, respectivamente ambos de la misma Sociedad Colombófila. 2.º premio. Seguridad al palomar. Copa de plata del Ministerio del Ejército a don Augusto Ferrer, de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, que de 11 palomas que inscribió en el Concurso, comprobó 10, habiéndoles correspondido el 1.º y 2.º accesit de este premio a don Antonio González y don Blas B. Valero Estopiñá, respectivamente ambos de la Sociedad Colombófila de Valencia "La Paloma Mensajera". 3.º premio: Copa de plata de S. A. R.

la Infanta Isabel. A don Blas B. Valero Estopiñá de la Sociedad Colombófila de Valencia "La Paloma Mensajera", quien comprobó 5 palomas precisamente designadas habiendo correspondido el 1.º accesit de este premio al mismo señor. 4.º premio. Copa La Llave. A don Antonio González de la Sociedad Colombófila de Valencia "La Paloma Mensajera" que comprobó una paloma previamente designada con una velocidad de 1.006,941 metros por minuto, en un recorrido de 493,770 kilómetros. El 1.º y 2.º accesit de este premio correspondieron a don Blas B. Valero y don Antonio Martínez, respectivamente, ambos de la misma Sociedad últimamente citada.

Se examinan igualmente los Estatutos presentados por la Federación Regional Asturiana, siendo aprobados. Se acuerda también que, la copa que tiene concedida la Excm. Diputación provincial de Asturias, se juegue el 17 del próximo noviembre en un concurso de pichones anillados con anilla oficial de 1929, entre las Sociedades del Principado y con arreglo al Reglamento que se aprueba y queda unido a este acta. Y queda reconocida esta federación como órgano oficial de esta R. F. C. E.

Al propio tiempo se toma el acuerdo de que en lo sucesivo, y para efectos de calificación en el Concurso Nacional, se abone un 15 por 100 de recorrido a las sociedades que cubran distancia por el mar.

Acto seguido se acuerda oficial a varias Sociedades que han acudido en queja a esta Real Federación por daños que ocasionan a sus palomares las "buchonas o lidronas", manifestándoles que se toma en cuenta su queja y quedan pendientes sus escritos hasta tanto se apruebe la legislación colombófila, que se halla en vías de ello.

A continuación se lee un escrito de la Sociedad Colombófila de Gran Canaria, cuyo Presidente consulta si por haberse parado el reloj matriz

en el Concurso que efectuó dicha sociedad desde Calvo Jubby a Las Palmas, podía adjudicarse el premio, o en su defecto, quedaba nulo, acordándose por unanimidad dejar nulo el citado Concurso, quedando la copa que les ha correspondido este año, para disputársela el año próximo.

Se acuerda oficiar al Excmo. Sr. Ministro del Ejército, por si se digna conceder autorización para que la Sociedad Colombófila del Norte de Portugal (Porto), pueda efectuar dos sueltas de mensajeras en Zaragoza y esta Corte, respectivamente.

Por unanimidad se acuerda igualmente oficiar a los Excmos. Sres. Director General de Carabineros, de Aduanas, de Higiene pecuaria y de la Guardia Civil, manifestándoles el reconocimiento de esta Real Federación por el apoyo y cooperación que han prestado en la suelta y operaciones preliminares que la Sociedad Colombófila de Lieja "Les Combattants", verificó en Valladolid el 28 de julio último, y al Excmo. Sr. Director General de la Guardia Civil, además por su cooperación en nuestro Concurso Nacional del año actual, nombrando delegados de suelta y comprobación en los distintos puntos de la Península.

A instancia de varias Sociedades que manifiestan ser bastante avanzada la fecha en que se celebra el Concurso Nacional por razones que aducen, se acuerda celebrarle el año próximo, el día 22 de junio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas, de la que como Secretario certifico.

V.º B.º

El Presidente,

LORENZO DE LA TEJERA
RUBRICADO

El Secretario,

JOAQUÍN DE LA LLAVE
RUBRICADO

Acta de la sesión celebrada por el Consejo de la misma el día 9 de enero de 1930.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, a las 17.30 horas, y con asistencia de los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. General de División, D. Pedro Vives y Vich; Secretario, Teniente Coronel de Ingenieros, D. Joaquín de la Llave y Sierra; Ilmo. Sr. Coronel de Ingenieros, D. Eduardo Gallego Ramos; Vicesecretario, Capitán de Ingenieros, D. Pedro Prieto Rincón; el Sr. Vicesecretario da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

A continuación se toma el acuerdo de que esta Real Federación tome a su cargo el premio La Llave (todavía sin donarlo al ganador del mismo, por diferencias surgidas entre algunos socios de la Real Sociedad de Cataluña), adquiriéndose por su cuenta una Copa, para entregarla a don Eulonio González, de Valencia, a quien ha correspondido dicho premio en el Concurso Nacional del pasado año. No pudiendo admitirse la situación de franca rebeldía en que, con motivo

de este asunto, se han colocado algunos señores pertenecientes a esta Real Federación, se acuerda recordar que todas las Sociedades federadas y sus socios deberán cumplir fielmente lo dispuesto en el Reglamento de los Concursos Nacionales, acatar con la debida disciplina las disposiciones emanadas de la Directiva, así como igualmente en contrarse al corriente de sus liquidaciones con aquella, tanto por el concepto de anillas, como por sobrante de recaudación de cuotas de inscripción en los concursos, sancionándose a los contraventores de estos deberes, con la pérdida del derecho a viajar sus palomas por cuenta del Estrecho a viajar sus palomas por cuenta del Estrecho, no concediéndoseles tampoco soldado palomero, no autorizándoseles para tomar parte en el Concurso Nacional, y en último caso, expulsando de esta Real Federación al socio o la Sociedad que reincidieran en algunas de estas faltas.

Acto seguido se acuerda proponer al "Servicio Colombófilo Militar", conceda si su presupuesto se lo permite, una subvención a la sociedad de Valencia "Paloma Mensajera", al objeto de estimular sus viajes a las Islas Baleares de tanto interés para el Ramo del Ejército.

Se aprueba igualmente el resultado del Concurso de pichones verificado el 17 de noviembre último por la Federación Colombófila Regional Asturiana, para disputarse la Copa donada por la Excmo. Diputación provincial de Asturias.

Se examinan las instancias documentadas presentadas por la Sociedad Colombófila de Avilés y Sociedad Colombófila Ibicenco, que solicitan su ingreso en esta Real Federación y reuniendo las condiciones prevenidas para ello, se accede a su petición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas, de la que como Secretario certifico.

V.º B.º

El Presidente,

LORENZO DE LA TEJERA
RUBRICADO

El Secretario,

JOAQUÍN DE LA LLAVE
RUBRICADO

Acta de la sesión celebrada por el Consejo el día 28 de abril de 1930

Presidente: Excmo. Sr. General de Brigada, D. Lorenzo de la Tejera. Secretario: Teniente Coronel de Ingenieros, D. Joaquín de la Llave y Sierra; Vicesecretario, Capitán de Ingenieros, D. Pedro Prieto Rincón.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las 17 horas, el Sr. Vicesecretario da lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A continuación se examinan las instancias y demás documentos presentados por la Federación Colombófila de Baleares (Palma de Mallorca), Sociedades Colombófilas de Castilla (Valladolid), Cultural Mensajera Española (Palma de Mallorca) y Mensajera Mahonesa (Mahón), las cuales solicitan el ingreso en esta Real Federación y re-



Real Sociedad Colombófila de Cataluña

PALOMAR DE REMONTA

Director: D. JOAQUIN PAMIES

CUADRO DE REPRODUCTORAS AÑO 1930

Esta Sociedad viendo, con satisfacción, extenderse más cada día la Colombofilia, tanto en Barcelona como en el resto de España y que cada año son más solicitadas las razas que cultiva en su Palomar de Remonta, no repara en adquirir a elevado coste las de más nombradía; y presenta a la venta, tanto en razas puras como en combinaciones dentro de ellas, los pichones de las soberbias parejas de reproducción, que a continuación se detallan, capaces de dejar satisfecho el gusto del más exigente aficionado, por que todas ellas son de una estructura ideal y de tipo perfecto de su raza; lo que constituye la mejor garantía para el comprador de sus productos, ya que, únicamente así, es como puede llegarse a poseer un buen palomar; por tanto no dudamos en afirmar que obteniendo los productos que ofrecemos verán cumplidas sus aspiraciones.

Otra garantía tiene el palomar de la Sociedad y es que ésta no persigue el lucro con la venta de sus productos y si únicamente su propósito de propagar las buenas razas a todos los aficionados, que por modestos que sean, puedan obtener palomas que si saben aprovecharlas les coloquen al nivel de ganadores de Primeros Premios.

PAREJA n.º 1

Macho núm. 166-22.—Azul. Raza Janssens-Wegge. Es la primera paloma que se comprobó del Concurso Valencia-Barcelona, 1924. Sus hermanos han obtenido multitud de premios, entre ellos el 1.º de Calatorao, 280 kms., 1921; 4.º de Medina del Campo, 600 kms., 1924; 3.º de id. id., 1925.—Directa del palomar de D. J. Pamies.

Hembra núm. 9842-28.—Azul rodado. Hija del macho núm. 453.036-21 y de la hembra núm. 453.012-21 recibidos directamente de Mr. Jules Janssens, de Scherbeek, quien hace 45 años que cultiva los Wegge.

30 ptas. pichón

PAREJA n.º 2

Macho núm. 539-27.—Azul bariolé. Raza $\frac{3}{4}$ Grooters y $\frac{1}{4}$ Sluys. El padre ha hecho: Valencia (dos veces) Alicante, Toledo, Madrid a Badajoz. Su abuelo hizo Mogador a Priego (Córdoba), 936 kms.; era hijo de la pareja 11 y 71 de pura raza Grooters, que adquirió la Sociedad en la venta Toulet. La madre desciende de los Sluys que también poseyó la Sociedad y de los mismos Grooters.

Hembra núm. 140-26.—Rodado oscuro bariolé. Raza Grooters. Nacida del mismo padre que el macho anterior y de una hembra Grooters.

Esta pareja procede del palomar de D. Enrique Justo, de Badajoz, quien ha sabido conservar la raza con todas sus características.

30 ptas. pichón

PAREJA n.º 3

Macho núm. 305-27.—Azul rodado. Raza Delmotte.

Hembra núm. 342-27.—Azul. Raza Delmotte.

30 ptas. pichón

PAREJA n.º 4

Macho núm. 336-27.—Azul. Raza Delmotte.

Hembra núm. 306-27.—Azul rod. Raza Delmotte.

40 ptas. pichón

PAREJA n.º 5

Macho núm. 338-27. — Bayo. Raza Delmotte.

Hembra núm. 309-27. — Azul rod. Raza Delmotte.

30 ptas. pichón

PAREJA n.º 6

Macho núm. 341-27. — Azul. Raza Delmotte.

Hembra núm. 339-27. — Azul rod. Raza Delmotte.

30 ptas. pichón

Las parejas núms. 3, 4, 5 y 6 son directas del palomar de D. Diego de la Llave (e. p. d.) quien poseía la raza del mismo Mr. Narcis Delmotte, de Bruselas, y con la que había obtenido los más brillantes éxitos en los Concursos. Prueba de la pujanza de ella es que llegada a España hace unos 40 años, todos los palomares que la introdujeron, sea cual fuera la época, seguidamente su nombre ha figurado en los primeros puestos de las clasificaciones de los Concursos.

PAREJA n.º 7

Macho núm. 2.344.964-24. — Azul rodado. Raza del Dr. Bricoux, de Jolimont.

Hembra núm. 2.012.368-23. — Azul. Raza del Dr. Bricoux, de Jolimont.

40 ptas. pichón

PAREJA n.º 8

Macho núm. 562-27. — Azul rodado. Raza del Dr. Bricoux, de Jolimont.

Hembra núm. 6.154-23. — Azul rodado. Raza del Dr. Bricoux, de Jolimont.

40 ptas. pichón

PAREJA n.º 9

Macho núm. 3.061-28. — Azul rodado. Raza del Dr. Bricoux, de Jolimont.

Hembra núm. 14.561-29. — Azul rodado. Raza del Dr. Bricoux, de Jolimont.

40 ptas. pichón

PAREJA n.º 10

Macho núm. 3.209-28. — Azul rodado. Raza del Dr. Bricoux, de Jolimont.

Hembra núm. 419-27. — Azul rodado raza del Dr. Bricoux, de Jolimont.

50 ptas. pichón

Los Bricoux de justa fama en el mundo colomófilo y cada día más conocidos en España, siguen mereciendo la preferencia de los colomófilos conocedores de la valía de la raza, que tanto pura como cruzada, continúa cada año conquistando nuevos laureles, en los Concursos a todas las distancias, de la Real Sociedad Colomófila de Cataluña.

PAREJA n.º 11

Macho núm. 14.611-29. — Bayo. Raza Baclenne, de Walcourt.

Hembra núm. 14.540-29. — Azul rodado. Raza Baclenne, de Walcourt.

40 ptas. pichón

PAREJA n.º 12

Macho núm. 503-27. — Azul rodado. Raza Baclenne, de Walcourt.

Hembra núm. 551-27. — Bayo rodado. Raza Baclenne, de Walcourt.

50 ptas. pichón

Prueba de lo que valen los Baclenne, es que el mismo Dr. Bricoux los adquiere para reforzar la sangre de sus palomas y que a base de ellos se han formado de los mejores palomares que existen; corre por sus venas la sangre de los jamás igualados Ulens-Wegge-Reinbeau.

PAREJA n.º 13

Macho núm. 2.019.934-23.—Núm. 9 de la venta Missiaen, reseñado como sigue: «Mâle bleu claire caillé, race Missiaen. En 1924 entraîné jusque Noyon d'on il arrive en tête. En 1925, Orleans, prix; Poitiers, 53e prix. Sujet plein de promesses pour voyage et reproducteur».

Hembra núm. 2.019.931-23.—Núm. 30 de la misma venta, reseñado como sigue: «Femelle bleue, race Missiaen, fille de la productrice n.º 15 et du producteur n.º 63. Sujet de grand ligne. Une extra parmi les extras».

40 ptas. pichón

PAREJA n.º 14

Macho núm. 2.586.970-23.—Núm. 41 de la venta Missiaen, reseñado como sigue: «Mâle rouge, Fils de 71 (Creation Missiaen) et de 81, productrice incomparable, race Missiaen-Uleus. -Superbe sujet digne de sa famille». La n.º 71 es hijo del n.º 82 hembra raza Missiaen Pittevil y el padre deriva en su mayor parte de los inolvidables Wegge.

Hembra núm. 2.585.703-24.—Núm. 32 de la misma venta, reseñado como sigue: «Femelle bleue, race Missiaen, fille de 31, dont elle a beaucoup hérité».—Le 31 mâle bleu race Missiaen, un des meilleurs pivots du colombier; étalon de grand ligne, oeil riche, aile puissante, nerveuse, plume abondante. C'est un producteur de toute confiance».

30 ptas. pichón

PAREJA n.º 15

Macho núm. 2.019.982-23.—Azúl. Núm. 47 de la venta Missiaen, reseñado como sigue: «Mâle bleu, race Missiaen, fils de la productrice remarquable n.º 76, et petit fils du vieux Miranda. En 1924 entraîné jusque Etampes où il se classe en bonne place. En 1925 marque chaque fois sa place au palmarés et coup sur coup a Orleans, Chateroux, Poitiers et Bordeaux. —Sujet de

conformation impeccable comme voyageur et producteur» La n.º 76 también procede del viejo Miranda.

Hembra núm. 2.341.709-24.—Azúl rodado. Núm. 5 de la misma venta, reseñado como sigue: «Femelle bleue ecaillée de grand ligne et de la meilleure origine. Le père, l'étalon n.º 71; la mère la belle productrice n.º 81». Hermana del macho de la pareja n.º 12.

30 ptas. pichón

Las parejas números 13, 14 y 15 fueron adquiridas, por mediación de «Le Martinet», en la venta total, que por defunción de Mr. Jean Missiaen, de Uccle, tuvo lugar en Bruselas el 6 Diciembre de 1925.

Hacemos constar nuestra admiración por la ideal conformación de estas palomas, así como por la fineza y abundancia de su plumaje, y aconsejamos a los colomófilos que se procuren sus productos que con ellos obtendrán de lo mejor que existe en palomas; también aconsejamos que se hagan cruces con los productos de las parejas números 7, 8, 9 y 10 por su gran afinidad de sangre, como lo prueba el que Mrs. Delmotte y Missiaen con frecuencia hacían cambios entre sus palomas.

PAREJA n.º 16

Macho núm. 2.405.767-26.—Azúl. Raza Weeckmans, de Etterbeck.

Hembra núm. 511.226-26.—Azúl. Idem. idem.

30 ptas. pichón

Dado el renombre merecido por los éxitos que siempre obtienen en los concursos las palomas de Mr. Gaston Weeckmans, de Etterbeck, D. Antonio Oriol, Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, que sabe hacerse con las mejores palomas, adquirió dos parejas directamente del citado Mr. Weeckmans y donó una, indiscutiblemente la mejor, a la sociedad; es pareja de belleza extraordinaria y que reúne todas las condiciones exportivas.

PAREJA n.º 17

Macho núm. 2.522.298-26.—Azul bariolé. Raza Van-den-Borre.

Hembra núm. 2.315.563-26.—Azul bariolé. Raza Van-den-Borre.

30 ptas. pichón

Los Vandendorre son sobradamente conocidos para que tratemos de hacer un elogio de los mismos; no obstante, hemos de proclamar que en bastantes ocasiones han figurado en el primer lugar de la clasificación de los Concursos de esta Sociedad lo mismo a pequeñas que a largas distancias.

Esta pareja fué adquirida por mediación de Mr. J. de Bolster, de Bruselas, directamente de Me. Révérend Mr. L'Albe Marchal, de Droogenbosck (Bélgica) que conserva la raza en toda pureza.

PAREJA n.º 18

Macho núm. 126.820-24.—Rodado oscuro. Raza Gurnay (Hansenne).

Hembra núm. 585-27.—Rodado oscuro. Raza Somville (Hansenne).

40 ptas. pichón

PAREJA n.º 19

Macho num. 3.338-28.—Rodado oscuro. Raza Gurnay (Hansenne). *Hembra num.* 14.865-29.—Rodado oscuro. Raza Gurnay-Somville (Hansenne-Hansenne).

40 ptas. pichón

PAREJA n.º 20

Macho num. 9.895-28.—Rodado bronceado. Raza Hansenne, de Mr. Matte de Ligny. *Hembra num.* 549-27.—Id. id. id. id.

30 ptas. pichón

PAREJA n.º 21

Macho num. 2.013.241-23.—Azúl rodado. Raza Wegge-Hansenne, de Mr. Marchal de Lieja. *Hembra num.* 614-24.—Azúl. Id. id.

30 ptas. pichón

PAREJA n.º 22

Macho num. 2.499-547-21.—Azúl ojo blanco azulado. Raza Wegge-Hansenne, de Mr. Marchal de Lieja. *Hembra num.* 2.249.340-24.—Rodado bronceado, ojo blanco. Raza Hansenne, de Mr. Matte, de Ligny.

30 ptas. pichón

Las parejas números 18, 19, 20, 21 y 22 constituyen la verdadera raza de fondo, o sea, de largas distancias, pero, es preciso, para que concurren con éxito, esperar al completo desarrollo de estas palomas que lo adquieren a la edad de 3 años. En el 1.º y 2.º año deben entretenerse hasta concursos de 200 a 400 kilómetros, de donde se clasifican ventajosamente. Los nombres de Gurnay, Somville (Violette), Marchal y Matte son sobradamente conocidos del mundo colomófilo para que sus palomas, de tipo irreprochable, merezcan la preferencia de los colomófilos partidarios de las grandes emociones, que proporcionan los concursos llamados de fondo.

AVISO. Ofrecemos, a todos los aficionados, por el precio de tres pesetas, que podrán remitir en sellos de correo, el catálogo ilustrado con la fotografía de las 44 palomas que componen el presente cuadro de reproductoras, el cual enviaremos certificado por correo.

NOTA: Se previene a los Sres. que deseen adquirir pichones, que sus encargos se servirán por riguroso orden de fecha del pedido y que los gastos de envío serán de su cuenta, debiendo dirigir la correspondencia, giros postales, etc. a D. JOAQUIN PAMIES, DIRECTOR DEL PALOMAR DE REMONTA DE LA REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA, DUQUE DE LA VICTORIA, 6, PRAL. BARCELONA.

uniendo las condiciones debidas, se accede a su petición.

Se aprueba para este año, el Reglamento del Concurso Nacional que rigió el año próximo pasado con las modificaciones que se acuerdan.

Es aprobado igualmente el presupuesto de gastos para 1930.

Debiendo verificarse en este año, las sueltas internacionales de Madrid - Zaragoza - San Sebastián y Valladolid, organizadas por la Federación Colombófila del Norte de Portugal (Porto) y Sociedad Colombófila de Lieja (Bélgica) *Les Combattants*, se acuerda adquirir dos copas de plata por valor de 200 pesetas cada una, para adjudicarlas como premio a las citadas Sociedades.

Habiendo comunicado el vocal del Consejo de esta Real Federación, D. Manuel de la Llave (Barcelona), que algunas Sociedades y particulares, no federados, desconociendo que, las anillas de nido, las expende esta Real Federación, se dirigen a él solicitándolas, se acuerda autorizar a dicho señor para hacerlo, enviándole esta Real Federación un número determinado de aquellas, debiendo el mencionado Sr. Vocal dar cuenta a esta Secretaría de los nombres y apellidos de los compradores y numeración de las mismas, como igualmente liquidarlas.

En vista de un artículo insertado en *La France Colombophile* de 31 de enero último, en que aparece que una de las palomas del Concurso internacional celebrado en Valladolid el año próximo pasado, recogida en Acuo (Vizcaya), con anilla núm. 4.677-24, la vino reteniendo la Comisión de estudios de aves emigratorias de la Sociedad de Historia Natural de Madrid, y no sólo no ha sido devuelta a su propietario, como está ordenado, sino que por la referida comisión se piden datos sobre la especie del ave, fecha y lugar de su anillamiento, lo cual supone un completo desconocimiento de lo que son palomas mensajeras, se acuerda designar al Sr. Vicesecretario de esta Real Federación, D. Pedro Prieto Rincón, para entrevistarse con el miembro de la referida comisión, Sr. Vizconde de la Armería, para aclarar el caso citado y para colaborar de común acuerdo en todo lo que a colombofilia se refiere.

A continuación se acuerda que el Concurso nacional del presente año, se celebre el día 23 de junio próximo para las Sociedades de la península y el 25 de mayo para las de Canarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de la que como Secretario certifico.

V.º B.º

El Presidente,

LORENZO DE LA TEJERA
RUBRICADO

El Secretario,

JOAQUÍN DE LA LLAVE
RUBRICADO

El D. O. del Ministerio del Ejército de 8 de marzo de 1930 (núm. 55), publica la Real orden

aprobatoria de los planes de viajes del presente año que dice así:

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), ha tenido a bien aprobar los viajes para el año actual cursados a este Ministerio por la Real Federación Colombófila Española, que señalará a las Sociedades de Baleares la fecha en que deben realizar el Concurso nacional, siendo el lugar de la suelta un punto del litoral comprendido entre Valencia y Barcelona, elegido por mayoría de votos por las Sociedades mencionadas.

La Sociedad Colombófila "La Paloma Mensajera" de Alicante, verificará su suelta en Oropeza en vez de hacerlo en Talavera de la Reina, para alcanzar la distancia mínima señalada para el Concurso nacional.

Se concede un premio para el Concurso nacional, consistente en una copa valorada en 500 pesetas y a cada una de las veinte sociedades siguientes acogidas al reglamento de comunicaciones por medio de palomas mensajeras vigente, un premio consistente en una copa valorada en 200 pesetas.

Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

Sociedad Colombófila "La Paloma Sport", Barcelona.

Real Sociedad Colombófila de Valencia "La Paloma Mensajera".

Real Sociedad Colombófila de Játiva "La Mensajera Setabense".

Real Sociedad Colombófila de Alicante "La Paloma Mensajera".

Real Sociedad Colombófila de Oviedo.

Real Centro Colombófilo del Principado de Asturias (Oviedo).

Real Sociedad Colombófila de Asturias (Gijón).

Sociedad Colombófila de Avilés (Asturias).

Real Sociedad Colombófila Jerezana.

Sociedad Colombófila Palmesana.

Sociedad la Sportiva Mensajera (La Soledad, Palma).

Sociedad Colombófila Veloz (Palma).

Colombófila Sollerenense (Sóller, Palma).

Sociedad Colombófila Inquerense. Inca (Baleares).

Unión Mensajera, Pont d'Inca (Baleares).

Sociedad Colombófila Serverense, Son Servera (Mallorca).

Real Club Colombófilo de Santa Cruz de Tenerife.

Real Sociedad Colombófila de Tenerife.

Real Sociedad Colombófila de Gran Canaria.

El importe de los expresados premios será a cargo de los créditos concedidos para este servicio al Regimiento de Telégrafos en el vigente presupuesto.

El personal de palomeros será facilitado por el expresado regimiento, excepto los que han de servir en Baleares y Canarias, que pertenecerán a los grupos de Ingenieros correspondientes, y el transporte del personal a las diferentes plazas, así como el de las palomas y jaulas necesarias, co-

responsables a las distintas sociedades, será por cuenta del Estado.

Es asimismo la voluntad de S. M., aprobar el plan de viajes propuesto para el año actual por el citado regimiento para la educación de palomas de los palomares militares móviles, 1, 3, 4 y 5, y de los de El Pardo y Guadalajara, efectuándose también por cuenta del Estado, los transportes necesarios.

De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1930.

Berenguer

Además se ha dispuesto por la superioridad que se recuerde a las Sociedades que para poder disfrutar de los beneficios que concede la vigente legislación; es preciso que se hallen al corriente de sus pagos a la Real Federación Colombófila Española, que tengan acatadas sus disposiciones y que hayan enviado, debidamente llenos los padrones del censo colombófilo del corriente año.

Sin estos requisitos, el Servicio Colombófilo Militar no enviará el soldado palomero, ni se autorizará el transporte por cuenta del Estado de jaulas y palomas.

Resultados de los Concursos

REAL SOCIEDAD COLOMBOFI- LA DE CATALUÑA

Concurso de Almacellas

Día 4 de mayo de 1930.
Distancia 150 kilómetros.
Suelta a las 9.
Primer premio, 9 h. 00' 47".
D. José M.^a Camps 1.^o
D. Juan Vallvé 2.^o
D. Marcelino Roca 3.^o

Premios

- 1.^o Medalla de plata y un par de pichones del Palomar Social.
- 2.^o Medalla de bronce y un par de pichones del Palomar Social.
- 3.^o Medalla de bronce y un par de pichones del Palomar social.

CONCURSO DE SARIÑENA

Día 11 de mayo de 1930.
Distancia 200 kilómetros.
642 palomas soltadas a las 7.
Primer premio velocidad 1.492,67 metros.
Ultimo premio velocidad 1.192,32.

Resultado

Don S. Catalá, 1.
Don M. Rosquellas, 2.
Don J. Pamies, 3.
Don R. Miralles de Mas, 4.
Don J. Prat, 5-10-25.
Don E. Teixidor, 6.
Don J. Tanganelli, 7.
Don A. Argullós, 8-9.
Don P. Monné, 11-16.
Don J. Larreula, 12.
Don A. Planas, 13-18.
Don J. F. Calzada, 14-15-20-22.
Don C. Sarrias, 17.
Don S. Cuixart, 19.
Don S. Cequiel, 21-23.
Don M. Clá, 24.

Premios

En series de tres palomas designadas:

- 1.^o 25 pesetas.
- 2.^o 20 pesetas.
- 3.^o 15 pesetas.
- 4.^o 10 pesetas.
- 5.^o 5 pesetas.
- Del 6.^o hasta el 25. 2.^o 30 pesetas.

PRIMER CONCURSO DE CALATORAO

Día 18 de mayo de 1930.
Distancia, 280 kilómetros.
806 palomas soltadas a las 6.
Primera paloma, 1179,893.
Ultima paloma, 1114,954.

Resultado

Don A. Argullós, 1-2-4-8-41-42-91.
Don J. Aymami, 3-4-5-57.
Don S. Prat, 5-83.
Don J. Tanganelli, 6-20-37-62-63-64.
Don F. Calzada, 7.
Don S. Cequiel, 9-47.
Don S. Catalá, 10-11-72-85-86.
Don Llafranca, 12-98-99.
Don J. M. Camps, 13-22-30-50-56-61.
Don J. Pamies, 14-27-53-54-55-70-71.
Don M. Rosquellas, 15-33-60-67-87.
Don C. Sarrias, 16.
Don J. Ramón, 17-20-75-76-77.
Don A. Oriol, 18-25-26-34-38-43-89-90-94-95.
Don G. Garganta, 19-81-82.
Don A. Roch, 21.
Don A. Ferrer, 24.
Don M. Planas, 28-31-36-48-51-80.
Don J. Vallvé, 32.
Don A. Planas, 35-73-100.
Don J. Torrent, 39-79-97.
Don L. Freixa, 40-52-68-93.
Don E. Teixidor, 44-50-69.
Don R. Tolosa, 46-49-58-74.
Don J. Casals, 59-92.
Don R. Miralles de Más, 65.
Don J. Larreula, 67.
Don M. Clá, 84.
Don P. Gali, 88.
Don F. Godiá, 96.

Premios

- 1.^o 50 pesetas.
- 2.^o 35 pesetas.
- 3.^o 25 pesetas.
- 4.^o 20 pesetas.
- 5.^o 15 pesetas.
- Del 6.^o al 20, 10 pesetas.
- Del 21 al 100 5 pesetas.

SEGUNDO CONCURSO DE CALATORAO

Día 25 de mayo de 1930.

Distancia 280 kilómetros.
599 palomas soltadas a las 6.
Primer premio, velocidad, 1333 m.
78 s.
Ultimo premio, velocidad, 1205 m.

Resultado

Don C. Argullós, 1-12-29-53-54-55-68-69-70.
Don A. Planas, 2-17-28-76-94.
Don S. Cequiel, 3-8-16-20-24-27-30-80-87.
Don M. Rosquellas, 4-43-44-61-90-96-97.
Don S. Catalá, 5-57-65-91.
Don J. Mestre, 6.
Don J. Tanganelli, 7-10-25.
Don M. Planas, 9-11-18-37-79-84.
Don J. Torrent, 13-19-26-31-49-50-77-78.
Don C. Sarrias, 14-40-41-42-63-92.
Don R. Miralles Más, 15-82.
Don J. Pamies, 21-52-98-99-100.
Don A. Roch, 22-39-46-47-56-72.
Don J. Casals, 23-75.
Don L. Freixa, 32-59.
Don J. Ramón, 33-34.
Don A. Ferrer, 35-48.
Don G. Garganta, 36.
Don B. Salvá, 38.
Don J. Larreula, 45-60-61-64-95.
Don E. Sales, 51.
Don S. Prat, 58.
Don F. Calzada, 62-73-74-93.
Don R. Llafranca, 66-67.
Don A. Oriol, 81-83.
Don J. Sierra, 88.
Don J. R. Sierra, 88.
Don J. Aymami, 89.

Premios

- 1.^o 50 pesetas.
- 2.^o 35 pesetas.
- 3.^o 25 pesetas.
- 4.^o 20 pesetas.
- 5.^o 15 pesetas.
- Del 6.^o al 20, 10 pesetas.
- Del 21 al 89, 5 pesetas.

CONCURSO DE CALATAYUD

Día 2 de junio de 1930.
Distancia, 306 kilómetros.
274 palomas soltadas a las 7 h.
45 m.
Primera paloma, 1271,506 metros.
Ultima paloma, 1098,051 metros.

Resultado

- Don R. Miralles de Más, 1.º 20-33-42.
 Don J. Torrent, 2.º 26.
 Don S. Catalá, 3.º
 Don M. Rosquellas, 4.º 7.º 17-30-31-45-51.
 Don J. Larrenla, 5-41.
 Don S. Prat, 6-27-37.
 Don J. Pamiés, 8-21.
 Don J. Vallvé, 9.
 Don J. Mestre, 10.
 Don M. Planas, 11-12-20-38.
 Don A. Planas, 13-43.
 Don S. Cequiel, 14-18-22-40-48-49.
 Don J. Ramón, 15-16-25-28-46.
 Don M. Clá, 19.
 Don A. Argullós, 23-34-35-36-55.
 Don E. Sales, 24.
 Don A. Roch, 32-50-52.
 Don C. Sarrias, 39.
 Don M. Clá, 44-53-54.
 Don S. Cuixart, 47.

Premios

- 1.º 60 pesetas.
 2.º 40 pesetas.
 3.º 35 pesetas.
 4.º 30 pesetas.

- 5.º 20 pesetas.
 Del 6.º hasta el 20, 15 pesetas.
 Del 21 hasta el 55, 10 pesetas.

CONCURSO DE ALMAZAN

- Día 8 de junio de 1930.
 Distancia, 395 kilómetros.
 653 palomas soltadas a las 8 horas.
 Primera paloma 1161,377 metros.
 Última paloma, 1004,150 metros.

Resultado

- Don M. Rosquellas, 1-10-61-76.
 J. Camps, 2-37-68-69-75.
 Don J. Ramón, 3-29-50.
 Don M. Planas, 4-18-21-22-24-46.
 Don M. Verdagué, 5-6-12.
 A. Roch, 7-41-47-53.
 Don A. Planas, 8-9-16.
 Don A. Ferrer, 11.
 Don J. F. Calzada, 13-23-26-57-69.
 Don A. Argullós, 14-25-31-79-80.
 Don A. Oriol, 15-27-34-38-51-64-67-70-71-72-73.
 Don J. Larrenla, 19-20-59.
 Don P. Galí, 26.
 Don J. Aymami, 28.
 Don S. Catalá, 30-35.

Premios

- 1.º 60 pesetas.
 2.º 40 pesetas.
 3.º 35 pesetas.
 4.º 30 pesetas.
 5.º 20 pesetas.
 Del 6.º al 20, 15 pesetas.
 Del 21 al 80, 10 pesetas.
 La Copa de plata "Domecq" fue ganada por don M. Rosquellas, y el cuadro de mayólica de los Almacenes Jorba, por don J. Camps.
 Las poulas de 1, 2 y 5 pesetas a paloma designada por don M. Verdagué.

Sección de Noticias

NUEVA SOCIEDAD COLOMBOFILA

El día 12 de diciembre de 1929 quedó constituida en Valladolid la Sociedad Colombófila de Castilla la Vieja, bajo la presidencia de Don Gonzalo Medina Vocos.

Las Islas Baleares, región de gran porvenir para el Sport colombófilo, ha visto aumentado el número de sus Sociedades colombófilas con la creación del Centro Colombófilo de Benisalem, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Miguel Garcías Villalonga.

Vice-Presidente: D. Antonio Martí Pons.

Secretario: D. Miguel Pascual Borrás.

Tesorero - Contador - Administrador: D. Gabriel Martí Pons.

Vocales: 1.º D. José Villalonga Nicolau.

2.º D. Lucas Balle Romaguera.

3.º D. Bartolomé Bibiloni Moyá.

Presidente Comisión de Concursos: D. José Antich Salom.

El 25 de mayo se efectuó en Madrid la suelta organizada por la Federación Colombófila del Norte de Portugal que logró reunir 1.400 palomas.

El día 24 llegó a Madrid la 1.ª expedición de palomas portuguesas, que fueron trasladadas al cuartel de la Montaña.

En la mañana del 25 se trasladaron las palomas al Paseo de Rosales, al mismo tiempo que se recibía en él, directamente, la segunda expedición de palomas portuguesas, que por demora de los ferrocarriles de aquel país no pudieron enlazar con el tren español para llegar antes a Madrid, pero que la Compañía del Norte, defiriendo a nuestro requerimiento, dispuso que fuera recogido el vagón que conducía esta expedición, por

un tren expreso que llegó a Madrid a las 6 de la mañana.

En el Paseo de Rosales comenzaron a congregarse los invitados al acto de la suelta.

Las palomas portuguesas vinieron acompañadas de una representación de la Federación Colombófila del Norte de Portugal, compuesta por los señores don Antonio Moreira, presidente; Don Augusto Gomes, secretario y D. José Suárez da Silva, representante de la Sociedad Colombófila de Oporto.

A las ocho y media en punto de la mañana se dió suelta a las palomas.

Sin vacilación se orientaron inmediatamente las palomas, perdiéndose en pocos minutos el bando en dirección a la sierra de Guadarrama.

A continuación fueron invitadas las personalidades asistentes al acto, a un desayuno en el restaurante Bataclán por la Real Federación Colombófila Española. A la terminación de él, el Excmo. Sr. Embajador de Portugal pronunció un discurso expresando su satisfacción por el acto y la gratitud de los portugueses por las atenciones recibidas, al que contestó el Excmo. Sr. General, D. Fermín de Sojo, en términos adecuados.

El día 15 de junio se efectuó en Zaragoza una suelta de palomas mensajeras portuguesas, organizada por la Federación Colombófila Portuguesa y Sociedad Colombófila de Porto.

Con los medios facilitados por el Excmo. Capitán General de la 5.ª Región, fueron trasladadas las 90 cestas, 45 de cada sociedad, desde la estación del Norte, a un lugar dominante y despejado, conocido por el nombre de Calezo de Buenavista. Una vez allí se apilaron debidamente y comprobado que todos los precintos estaban intactos y

las palomas en buenas condiciones de efectuar tan largo viaje, se procedió a desprecintar y a una voz del oficial del servicio Colombófilo Militar, que con este fin estaba en Zaragoza, se dió suelta a las 7 y media de la mañana, con viento fuerte del Norte y cielo despejado. Muchas de las palomas que se soltaron en Zaragoza habían sido llevadas a la suelta que el día 25 de mayo se efectuó en Madrid, por las mismas sociedades.

Prestaron a esta suelta su valiosa cooperación, además del Excmo. Sr. Capitán general de la región, el S. D. Miguel Allué Salvador, Cónsul de Portugal en Zaragoza, el teniente de Infantería, D. José Centeno y otros elementos que con su entusiasmo y presencia, dieron más realce a lo que, por sí, es ya un espectáculo hermoso.

El día 13 de agosto se verificó en la Feria de Muestras de Gijón la suelta de las palomas que tomaron parte en el concurso organizado por la Sociedad Colombófila belga "Les Combattants", con la cooperación de la mencionada Feria.

La admisión y enjaule de las palomas se verificó el día 5 en Lieja, de modo que tuvieron que permanecer en las cestas ocho días.

La suelta tuvo que retrasarse dos días a causa de la lluvia pertinaz, propia de los países del Norte, y la Sociedad Colombófila de Asturias aprovechó el retraso para obsequiar cumplidamente al Presidente de la Sociedad "Les Combattants", señora e hijo, y al secretario de dicha Sociedad.

El día 13, después de verificada la suelta, la Feria de Muestras, el Alcalde de Gijón, la Real Sociedad Colombófila de Asturias, el Centro Colombófilo de Oviedo, la Real Sociedad Colombófila de Oviedo y la Diputación Asturiana, entregaron a los belgas hermosas copas para premios del concurso.

SAN SEBASTIAN

Debido al éxito obtenido en el pasado año 1929 en la suelta de Valladolid, la Sociedad Colombófila "Les Combattants", acordó repetir su suelta en la capital castellana, pero con el objeto de asegurar el éxito, proyectó realizar una suelta preparatoria en San Sebastián, suelta que se efectuó el día 29 de junio último, en las inmediaciones de la estación del Norte de la ciudad donostiarra.

Las palomas fueron recibidas en la frontera por un sargento del Servicio Colombófilo Militar, que acompañó a los dos palomeros belgas de Irún a San Sebastián.

En esta ciudad organizó la suelta el Teniente del Servicio D. Víctor Malagrava, auxiliado por otro sargento, verificando la suelta a las ocho de la mañana con tiempo bueno, auxiliando la operación soldados del primer regimiento de Zapadores.

VALLADOLID

Fijada la suelta para el concurso de esta población, para el día 20 de julio del actual, el Presidente de la Sociedad Colombófila de Castilla y distinguido abogado D. Gonzalo Medina Bocos, tomó a su cargo la organización de este concurso en cuya difícil tarea fué eficazmente secundado por los miembros de la joven Sociedad, logrando un éxito resonante.

A petición del Sr. Medina Bocos, concedieron a las palomas para el concurso los Excmos. Señores, Capitán General de la Región; Conde de la Playa de Sedain; Gobernador Civil de la Provincia, Presidente de la Diputación Provincial y Alcalde de Valladolid, todas de gran valor y excelente gusto, sobresaliendo la del Excmo. Sr. Alcalde D. Federico Santander.

La Sociedad Colombófila de Castilla ofreció también una copa a la sociedad "Les Combattants" y la Real Federación Colombófila Española había ya concedido otra copa que la Sociedad "Les Combattants" destinó al concurso de Gijón.

Las palomas llegaron a Valladolid el 19 a las once y cincuenta y ocho y fueron trasladadas a la Academia de Caballería en la que quedaron instaladas.

La operación de contramarcado fué realizada por el suboficial y sargentos del Servicio Colombófilo, auxiliados por los palomeros belgas y soldados del Servicio y de la Academia, durando desde las tres de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

A las siete cincuenta de la mañana siguiente, quedaron las cestas apiladas en la inmediata plaza de Zorrilla y a las ocho y quince se dió la libertad a las palomas que enfilando sin vacilar, la calle de Santiago desaparecieron rápidamente con dirección al Norte, provocando un aplauso de la multitud, que como siempre ocurre en estos casos, fué presa un momento de la emoción más viva.

Invitadas por la Real Federación Colombófila Española, las autoridades y personas asistentes al acto, tomaron un desayuno servido por el restaurante del cine Pradera, entregándose, a la terminación del desayuno, a los palomeros belgas, las copas del Concurso y la de la Real Federación, destinada como hemos dicho al Concurso de Gijón, redactándose las actas correspondientes a este acto y a la suelta que se acababa de verificar.

También se entregaron a los palomeros belgas las palomas que procedentes de la suelta del año anterior, tenía depositadas el Servicio Colombófilo Militar, para que fueran repatriadas y entregadas a sus propietarios.

El mismo día e invitados por la Sociedad Colombófila de Castilla, se reunieron a comer en el Hotel de Francia, las autoridades y personalidades que habían asistido a la suelta.

AVISO: Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los nuevos precios de las sortijas que publicamos en la cubierta de nuestra revista. El alza de los cambios sobre el extranjero, nos ha obligado a elevarlos para evitar la repetición de los perjuicios sufridos en 1930.